

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 de mayo de 2017

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 24 de mayo de 2017** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1º) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) Justificación de Inasistencia.

b) NOTA FI N° 046/17: Facultad de Ingeniería, eleva informe referente a la situación académica de los Sres Consejeros Académicos del Claustro de Estudiantiles electos en el año 2016 ante el Consejo Académico de la citada Facultad.

**2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 594**

**3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:**

a) EXPEDIENTE S- 557/2017: Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado, solicita autorización para la confección del Diploma de Técnico Superior en Química –Orientación Alimentos de la Escuela de Minas Dr. Horacio CARRILLO” del Sr. Guillermo Omar RENJIFO FERNANDEZ, incorporando la fecha correcta de terminación de estudios.

b) EXPEDIENTE D-7684/2015: Facultad de Ingeniería, solicita aprobación de la creación de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO INTEGRAL DE VIDEOJUEGOS, con modalidad de “oferta regulada” a dictarse en la citada Facultad.

**4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE C- 687/16: Rectorado, solicita incorporación de fondos del M.E.y D– Programa de Voluntariado Universitario. RESOLUCION R. N° 573/17 ad- ref. del Cons. Sup.

b) EXPEDIENTE D- 2301/2015: Rectorado de esta Universidad, solicita incorporación de fondos Becas EVC Convocatoria 2015. Res. R. N° 572/17 ad-ref. del C.S.

c) EXPEDIENTE D-508/17: Rectorado, solicita incorporación de fondos para el Proyecto “Informe de Humedales Altoandinos y Puñenos de la cuenca Olaroz” al presupuesto de la UNJu. RESOLUCION R. N° 611/17 ad- ref. del Cons. Sup.

d) EXPEDIENTE L-1045/2005: Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu del FONID. Resolución R. N° 439/17 ad-ref. del Consejo Superior.

e) EXPEDIENTE F- 200- 3302/2017: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aceptación de la donación de material bibliográfico y DVD ofrecidos por la Coordinadora de Investigación del INTA – IPAF NOA Sra. Mariana QUIROGA MENDIOLA. Valuado \$ 1.600,00.

f) EXPEDIENTE S-7241/2017: Facultad de Ingeniería, solicita aceptación de material bibliográfico remitido por el Ing. Víctor David SANCHEZ RIVERO, adquirido con fondos SeCTER.

g) EXPEDIENTE G- 7320/2017: Facultad de Ingeniería, solicita aceptación de UN (1) Proyector marca HTP, remitido por la Mg. Pilar GALVEZ, adquirido con fondos SeCTER.

**5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:**

a) EXPEDIENTE R- 1804/2016: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL a suscribirse entre la CATEDRA “PABLO LATAPI” DE ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA DE JOVENES Y ADULTOS de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA “OEI”, las UNIVERSIDADES NACIONALES DE: SAN MARTIN, GENERAL SARMIENTO, DE

LANUS, DE QUILMES, ARTURO JAURETCHE, DEL NORDESTE, JUJUY y la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA PROVINCIAL.

b) EXPEDIENTE S- 2090/2014: Secretaría de Ciencia Y Técnica y Estudios Regionales de Rectorado, solicita la creación del CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO SOCIAL PARA EL NOA (CIITeD) en el ámbito de la UNJu.

c) EXPEDIENTE R- 344/2015: Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACION suscripto entre el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y la UNJu y el Municipio de La Quiaca.

d) EXPEDIENTE M – 7130/17: Dra Adriana Cecilia OLLETA a través de su Apoderado Legal Abog. Ezequiel Eduardo MARTINEZ interpone Recurso Jerárquico en contra de la RESOLUCION C.A.F.I. Nº 360/16.

**6º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y VINCULACION CON EL MEDIO:**

a) EXPEDIENTE U- 62/2017: Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales, solicita designación de la Dra. Ethel del Carmen ALDERETE como Vicedirectora de la UNIDAD EJECUTORA EN CIENCIAS SOCIALES REGIONALES Y HUMANIDADES (UE-CISAOR).

Saludo a Usted atentamente.